PARAGUAY YPYKUÉRA ÑANGAREKOHA
INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Nuestra Misión: "Cumplir, garantizar y velar por el fiel cumplimiento de los derechos indígenas, armonizando el mandato legal con la participación de los pueblos indígenas, en forma articulada y coordinada con otras instituciones".

Asunción, 09 de mayo de 2018.

Nota UOC Nº 075/2018

Señores:
CONSERMAR
MAFARA .S.A.
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01, PAC Nº 339.788 para la Prestación de Servicios de Limpieza de Locales del INDI – Ad Referendum, con el objeto de comunicarles, que por Resolución Nº 214/2018 la Presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar el llamado a la Empresa MAFARA S.A., quien ha presentado la oferta evaluada como la más ventajosa, por haber cumplido con los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 442374.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Asunción

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC – INDI

Gmail

00000011

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com>

COMUNICACION ADJUDICACION ID 339778 PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOCALES DE LA INSTITUCION - AD REFERENDUM

1 mensaje

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com> 9 de mayo de 2018, 11:26
Para: Mariela Molas <marielacarol1@hotmail.com>, Rubén Escobar <lmpsrl@gmail.com>, "Mafara S.A." <mafara2010@gmail.com>

FAVOR CONFIRMAR LECTURA

3 archivos adjuntos

EVALUACION ID 339788 LIMPIEZA.pdf
3368K

NOTA COMUNICACION OFERENTES ID 339788 LIMPIEZA.pdf
328K

RESOL 214 ADJ ID 339788 LIMPIEZA.pdf
374K